

CONTRATO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROSPECCIÓN DE EMPRESAS EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
--

ACTA Nº 3 – VALORACIÓN DE LA “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DEMÁS DOCUMENTOS A VALORAR CON FÓRMULAS OBJETIVAS” (SOBRE Nº 3) Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.

Publicada la licitación para la contratación del Servicio de Orientación Profesional y Prospección de Empresas en la Comunidad Foral de Navarra concluyó el plazo para presentar ofertas el día 2 de octubre a las 23:59 horas.

El día 3 de octubre de 2023, se procedió a la apertura y examen de la documentación administrativa (Sobre nº 1) presentada por las entidades licitadoras conforme a lo dispuesto en la cláusula 13ª del Pliego regulador del contrato resultando que todas las ofertas fueron presentadas en tiempo y forma y, en consecuencia, admitidas a la licitación.

Las entidades admitidas a la licitación son:

LOTE 1

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: COCEMFE NAVARRA Y COCEMFE
2. FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS (en adelante KOINE)

LOTE 2

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI (en adelante ILUNDAIN), CRUZ ROJA, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (en adelante SECRETARIADO GITANO), FUNDACIÓN GAZTELAN (en adelante GAZTELAN)
2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: KOINE, ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE (en adelante ACH), ASOCIACIÓN POSTHAC (en adelante POSTHAC)
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN
4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

LOTE 3

1. ILUNDAIN
2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: KOINE, ACH, POSTHAC, RODOIA 2000 S.L.U. (en adelante RODOIA), ÁCTIMA CONSULTORÍA DE RECURSOS HUMANOS SL (en adelante ACTIMA)
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN

4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

LOTE 4

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: ILUNDAIN, CRUZ ROJA, GAZTELAN
2. KOINE
3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: GABINETE DE RECOLACIÓN INDUSTRIAL SL, FUNDACIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LA FORMACIÓN
4. ACCION LABORAL PLATAFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS
5. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD UPNA
6. FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA
7. INNOVACIÓN COLECTIVA & CONGESTIÓN DE PERSONAS S.L.

Acordada la admisión a la licitación de las entidades enumeradas, la Mesa de Contratación acordó encomendar a los miembros técnicos de la Mesa de Contratación la valoración de las proposiciones técnicas sometidas a juicios de valor.

El día 30 de octubre de 2023 se suscribe el informe técnico de valoración el cual otorga las siguientes puntuaciones:

Empresa	Criterios técnicos						Elaboración de Mapas de empleo basados en necesidades de empresas y perfiles solicitados, estudios de prospección del MT y detección de nichos de empleo	Organización del servicio	TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS
	Diseño y/o descripción de proyectos y/o actuaciones de activación dirigidas a colectivos y/o personas con bajo nivel de activación (Hasta 30 puntos)								
	Aplicación de metodologías innovadoras de intervención socio laboral	Adaptación del modelo de intervención a la realidad social, económica y geográfica	Coherencia del calendario de ejecución del servicio	Herramientas utilizadas para la prestación del servicio (hasta 10 puntos)					
Htas telemáticas propias (plataformas) que permitan la interacción simultánea en entornos				Otras htas telemáticas (plataformas), no propias que permitan la interacción simultánea en entornos	Htas que permitan al personal técnico hacer búsquedas para facilitar el ofrecer los recursos más				
Puntuación máxima a obtener	5	10	5	2,5	2,5	5	5	5	40
LOTE N° 1.- Servicio de orientación para personas con discapacidad									
Agrupación COCEMFE Navarra y COCEMFE	3	7	2	2	2,5	2	1	1	20,5
KOINE AEQUALITAS	4	7	4	0,5	1	2	4	2	24,5
LOTE N° 2.- Servicio de orientación para personas en riesgo o situación de exclusión									
FUNAFOR - GRI	15	2	3,5	0	2	2,5	2,5	2,5	16,5
KOINE - ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE - ASOC. POSTHAC	3,5	7	4	1	1	2	4	3	25,5
GAZTELAN - SECRETARIADO GITANO - CRN - F. ILUNDAIN	4,5	7	4	2	2	4	2,5	4	30
ACCIÓN LABORAL	2	3	3,5	0,5	2	2,5	2,5	3	19
LOTE N° 3.- Servicio de orientación para el resto de las personas									
FUNDACIÓN ILUNDAIN	4,5	7	4	2	2	4	2,5	4	30
ACCIÓN LABORAL	2,5	3	3,5	0,5	2	2,5	2,5	3	19,5
FUNAFOR - GRI	15	2	3,5	0	2	2,5	2,5	2,5	16,5
RODOIA - ACCION CONTRA EL HAMBRE - ASOC. POSTHAC - ÁCTIMA - KOINE	3,5	7	4	1	1	2	4	3	25,5
Empresa	Criterios técnicos						Elaboración de Mapas de empleo basados en necesidades de empresas y perfiles solicitados, estudios	Organización del servicio	TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS
	Diseño y/o descripción de proyectos y/o actuaciones de activación dirigidas a colectivos y/o personas con bajo nivel de activación (Hasta 30 puntos)								
	Descripción de la propuesta metodológica y estrategia para la consecución del objetivo del proyecto	Plan de actuación	Proceso entrevistas y análisis de las	Aplicación de metodologías innovadoras en los diferentes contenidos del servicio					
Puntuación máxima a obtener	10	10	5	5			5	5	40
LOTE N° 4.- Servicio de Prospección de empresas									
Acción Laboral	3,5	0	4	1,5	1	0	2,5	3	16,5
Gaztelan - CRN - F. Ilundain	8	0	8	3,5	4	0	2,5	4	30
FIN	8	0	7	3,5	4	0	3	3,5	29
FUNAFOR - GRI	2	0	3	0,5	0	0	2,5	2	10
KOINE	5	0	7	3,5	3	0	4	3	25,5
Fundación UPNA	5	0	4	1,5	1	0	0,5	2	14
Innovación Colectiva	4	0	4,5	1,5	2,5	0	2	0,5	15

Validado el informe técnico por la Mesa de Contratación y una vez encomendado a la Secretaria de la Mesa de Contratación que proceda a la apertura del sobre 3 (Proposición económica y demás documentos a valorar con fórmulas objetivas) el día 31 de octubre a las 12:50 horas se vuelca en la aplicación PLENA

del Portal de Contratación de Navarra las puntuaciones que se derivan de las ofertas técnicas (Sobre 2) y, a continuación, se abre y barema la oferta contenida en el sobre 3, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

1. VALORACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS

LOTE	ENTIDADES	Compromi so de ejecución. Factor A: Inserción (Máximo 12 puntos)	Compromi so de ejecución. Factor B: Eficacia (Máximo 8 puntos)	Cartera de empresas (Máximo 5 puntos)	Tendenci as (Máximo 3 puntos)	Atención en euskera (Máximo 4 puntos)	Sellos de calidad (Máxim o 5 puntos)	TOTAL (37 PUNTO S)
------	-----------	--	--	--	--	---	---	-----------------------------

LOTE 1	COCEMFE NAVARRA + COCEMFE	12	8	5	3	4	5	37
	KOINE	12	8	5	3	4	5	37

LOTE 2	ACCIÓN LABORAL	9	4,8	5	3	4	5	30,8
	GRI + FAAF	12	8	5	3	4	5	37
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + SECRETARIADO GITANO + GAZTELAN	12	8	5	3	4	5	37
	KOINE + ACH + POSTHAC	12	8	5	3	4	5	37

LOTE 3	ACCIÓN LABORAL	12	8	5	3	4	5	37
	GRI + FAAF	9	3,2	5	3	4	5	29,2
	ILUNDAIN	12	8	5	3	4	5	37
	KOINE + ACH + POSTHAC + RODOIA + ACTIMA	12	8	5	3	4	5	37

LOTE	ENTIDADES	Compromi so de ejecución. Factor A: Eficiencia (Máximo 10 puntos)	Compromi so de ejecución. Factor B: Eficiencia (Máximo 5 puntos)	Compromi so de ejecución. Factor C: Eficacia (Máximo 10 puntos)	Cartera de empresas (Máximo 5 puntos)	Tendenci as (Máximo 5 puntos)	Sellos de calidad (Máxim o 5 puntos)	TOTAL (40 PUNTO S)
------	-----------	---	--	---	--	--	---	-----------------------------

LOTE	ACCIÓN LABORAL	10	5	10	5	5	5	40
------	----------------	----	---	----	---	---	---	----

4	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	4	2	10	5	5	5	31
	GRI + FAAF	10	4	8	5	5	5	37
	INNOVACIÓN COLECTIVA	10	5	10	5	0	0	30
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + GAZTELAN	10	5	10	5	5	5	40
	KOINE	10	5	10	5	5	5	40
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD	10	2	10	5	5	0	32

2. VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES

LOTE	ENTIDADES	Des acciones form (Máx 3 p)	TdelC. Rdos. Formales (Máx 2 p)	T delC. Org sesiones (Máx 2 p)	TdelC. M menores (Máx 2 p)	TdelC. Medidas VVG (Máx 2 p)	TOTAL (13 PUNTOS)
------	-----------	-----------------------------	---------------------------------	--------------------------------	----------------------------	------------------------------	-------------------

LOTE 1	COCEMFE NAVARRA + COCEMFE	3	2	2	2	2	13
	KOINE	3	2	2	2	2	13

LOTE 2	ACCIÓN LABORAL	3	2	2	2	2	13
	GRI + FAAF	3	2	2	2	2	13
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + SECRETARIADO GITANO + GAZTELAN	3	2	2	2	2	13
	KOINE + ACH + POSTHAC	3	2	2	2	2	13

LOTE 3	ACCIÓN LABORAL	3	2	2	2	2	13
	GRI + FAAF	3	2	2	2	2	13
	ILUNDAIN	3	2	2	2	2	13
	KOINE + ACH + POSTHAC + RODOIA + ACTIMA	3	2	2	2	2	13

LOTE	ENTIDADES	Desarrollo de acciones formativas (Máximo 5 puntos)	Transferencia del conocimiento. Rdos. Formales transferencia (Máximo 2,5 puntos)	Transferencia del conocimiento. Organización sesiones (Máximo 2,5 puntos)	TOTAL (10 PUNTOS)
------	-----------	---	--	---	-------------------

LOTE 4	ACCIÓN LABORAL	5	2,5	2,5	10
	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	5	2,5	2,5	10
	GRI + FAAF	5	2,5	2,5	10
	INNOVACIÓN COLECTIVA	5	2,5	2,5	10
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + GAZTELAN	5	2,5	2,5	10
	KOINE	5	2,5	2,5	10
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD	5	2,5	2,5	10

3. VALORACIÓN PRECIO

LOTE	ENTIDADES	Precio (Máximo 10 puntos)
------	-----------	---------------------------

LOTE 1	COCEMFE NAVARRA + COCEMFE	2,5
	KOINE	10

LOTE 2	ACCIÓN LABORAL	9,5
	GRI + FAAF	10
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + SECRETARIADO GITANO + GAZTELAN	2,1
	KOINE + ACH + POSTHAC	7,83

LOTE 3	ACCIÓN LABORAL	10
	GRI + FAAF	9,5
	ILUNDAIN	3,3
	KOINE + ACH + POSTHAC + RODOIA + ACTIMA	7,03

LOTE 4	ACCIÓN LABORAL	10
	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	9,94
	GRI + FAAF	9,5
	INNOVACIÓN COLECTIVA	5,26
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + GAZTELAN	1

	KOINE	0
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD	1,78

Se comprueba que hay tres ofertas anormalmente bajas pero dado que en nada influyen a la valoración de las ofertas que han obtenido mayor puntuación ni a la propuesta de adjudicación se acuerda continuar con la tramitación del procedimiento sin perjuicio de que llegado el caso en que fuera relevante se requerirá oportunamente la justificación señalada en el artículo 98 Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

4. VALORACIÓN TOTAL

LOTE	ENTIDADES	Proposición técnica (Máximo 40 puntos)	Criterios Objetivos (Máximo 37 puntos)	Criterios sociales (Máximo 13 puntos)	Precio (Máximo 10 puntos)	TOTAL (100 PUNTOS)
------	-----------	---	---	--	------------------------------	-----------------------

LOTE 1	COCEMFE NAVARRA + COCEMFE	20,5	37	13	2,5	73
	KOINE	24,5	37	13	10	84,5

LOTE 2	ACCIÓN LABORAL	19	30,8	13	9,5	72,3
	GRI + FAAF	16,5	37	13	10	76,5
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + SECRETARIADO GITANO + GAZTELAN	30	37	13	2,1	82,1
	KOINE + ACH + POSTHAC	25,5	37	13	7,83	83,33

LOTE 3	ACCIÓN LABORAL	19,5	37	13	10	79,5
	GRI + FAAF	16,5	29,2	13	9,5	68,2
	ILUNDAIN	30	37	13	3,3	83,3
	KOINE + ACH + POSTHAC + RODOIA + ACTIMA	25,5	37	13	7,03	82,53

LOTE	ENTIDADES	Proposición técnica (Máximo 40 puntos)	Criterios Objetivos (Máximo 40 puntos)	Criterios sociales (Máximo 10 puntos)	Precio (Máximo 10 puntos)	TOTAL (100 PUNTOS)
------	-----------	---	---	--	------------------------------	-----------------------

LOTE 4	ACCIÓN LABORAL	15,5	40	10	10	75,5
	FUNDACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA	29	31	10	9,94	79,94
	GRI + FAAF	10	37	10	9,5	66,5
	INNOVACIÓN COLECTIVA	15	30	10	5,26	60,26
	ILUNDAIN + CRUZ ROJA + GAZTELAN	30	40	10	1	81
	KOINE	25,5	40	10	0	75,5
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD - SOCIEDAD	14	32	10	1,78	57,78

Por lo tanto, resulta que las ofertas que han obtenido mayor puntuación en los respectivos lotes del proceso de licitación son las siguientes:

- LOTE 1: FUNDACIÓN KOINE AEQUALITAS (en adelante KOINE)
- LOTE 2: PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: KOINE, ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE (en adelante ACH), ASOCIACIÓN POSTHAC (en adelante POSTHAC)
- LOTE 3: FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI (en adelante ILUNDAIN)
- LOTE 4: PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: ILUNDAIN, CRUZ ROJA, FUNDACIÓN GAZTELAN

La Mesa acuerda que se proceda por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación a requerir a estas entidades a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación la aportación a través de la plataforma de licitación electrónica (PLENA) de la documentación señalada en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, para lo cual dispondrán de un plazo de 7 días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación del requerimiento efectuado así mismo por PLENA.

PRESIDENTE

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 1

José Ángel Alonso García

Iñaki Aginaga Goikoetxea

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 2

LA INTERVENTORA DELEGADA EN
EL SNE-NL

Amaya Bengochea Carpena

María del Mar Ollo Ros

VOCAL-SECRETARIA

María Díaz Castillo

